	COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CÓDIGO: AyCE_VC_FIUNA
		VERSIÓN: 03
	FORMATO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	VIGENCIA: 9-2023

Dependencia: VICEDECANATO

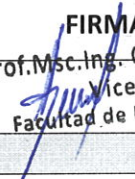
Grupo de Interés: Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo y Decano de la FIUNA, Directivos, Docentes, Estudiantes, Graduados, Funcionarios y Empleados de la FIUNA, Rectorado de la UNA, Contraloría General de la Republica, AÑEAES, otros Organismos Externos y Ciudadanía en general

Valor Estipulado en el Código de Ética: Compromiso – Integridad – Ética – Respeto – Solidaridad - Transparencia – Excelencia – Equidad – Inclusividad

Norma Interna: Resolución del CD No. 1538/2023/023

Suscribo mi acuerdo con los valores institucionales y me comprometo a:

1. Cumplir responsable, idónea y eficientemente con las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNA y las normativas correspondientes para lograr la mejora continua y calidad en todas las gestiones que intervengo.
2. Gestionar las tareas derivadas de las atribuciones estatutarias en el marco de la transparencia, el compromiso y respeto, para cumplir con el ejercicio adecuado del cargo.
3. Trabajar con dedicación, interés e integridad en pos del cumplimiento de la misión institucional.
4. Apoyar los procesos de mejora continua en coherencia con los valores de la FIUNA.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN	FIRMA
Prof. MSc. Ing. Cirilo J. Hernández. M.	Vicedecano	 Prof. Msc. Ing. Cirilo Hernández M. Vicedecano Facultad de Ingeniería UNA
SECRETARÍA		
Vacante	Secretaria	

Elaborado y aprobado por:		Cargo:
Cirilo J. Hernández. Medina		VICEDECANO
CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA - MM - DD	
01	2015 - 12	1er Formato para la declaración y firma de los Acuerdos y Compromisos Éticos.
02	2016 - 05	Introducción de nuevos integrantes al Vicedecanato
03	2017 - 12	Introducción de nuevos integrantes al Vicedecanato



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE
INGENIERÍA

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

CÓDIGO: AyCE_VC_FIUNA

VERSIÓN: 03

**FORMATO DE ACUERDOS Y
COMPROMISOS ÉTICOS**

VIGENCIA: 9-2023

04	2018 - 10	Introducción de nuevos integrantes al Vicedecanato
05	2020 - 12	-Aplicación del Organigrama, resolución CD N° 1439/2020/009 -Nuevo modelo de Formato de Acuerdos y Compromisos Éticos- Según SGC Norma MECIP:2015
06	2022 - 10	-Introducción de nuevos integrantes al Vicedecanato
07	2023-09	Aprobación de Código de Ética Versión 03